

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No. 4600104393 DE 2025

PERIODO DE VERIFICACIÓN: Informe No. 9 (1 al 31 de diciembre de 2025)

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Abril 29 de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACION
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
NIT:	800.223.337-6
REPRESENTANTE LEGAL:	EMIRO CARLOS VALDES LOPEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.104.409.111
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS. M/L (\$81.211.472.601 M/L) (IVA DEL 19% DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS INCLUIDOS)
ADICIÓN 1:	VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/L (\$24.848.088.509)
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MÁS ADICIONES:	CIENTO SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L (\$106.059.561.110)
DURACIÓN INICIAL:	QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE (547) DÍAS CALENDARIO (DIECIOCHO MESES Y SIETE DÍAS)
AMPLIACIÓN 1:	CIENTO CUARENTA Y DOS (142) DÍAS CALENDARIO (CUATRO MESES Y VEINTIDÓS DÍAS)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

DURACIÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (689) DÍAS
DESPUÉS DE CALENDARIO (VENTIDÓS MESES Y VEINTINUEVE
AMPLIACIONES: DÍAS)
FECHA DE INICIO: ABRIL 10 DE 2025
FECHA DE
TERMINACIÓN: FEBRERO 28 DE 2027

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600104393 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**
Durante el periodo de verificación comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, se viene cumpliendo con el objeto del contrato, el cual es “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”.
Aprobada la modificación No 1 en SECOP II el 28 de noviembre de 2025, se vienen ejecutando las actividades necesarias para cumplir con el nuevo alcance propuesto “Realizar diagnósticos, diseños arquitectónicos y técnicos, estudios, trámites y licencias, (en caso de requerirse previa autorización del contratante), presupuestos, estructuras de desglose de trabajo y la ejecución de las obras necesarias para la renovación de cuarenta y nueve (49) establecimientos educativos, dentro de los cuales se incluye el mantenimiento de veintiún (21) de estos establecimientos priorizados por la Secretaría de Educación”.
- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Para el periodo del presente informe se cuenta con los contratos adscritos e iniciados del personal, los cuales apoyan las actividades del contrato interadministrativo; de esta manera se avanza con la activación de los equipos de las fases de diseño y estructuración de acuerdo con las necesidades a la ficha Técnico-Económica. De igual manera, durante este periodo se continuó con el ajuste de observaciones emitidas por la SEDM para los anteproyectos revisados en mesas técnicas entre las partes, en cuanto al diseño de los establecimientos educativos del componente de renovaciones, se presentó una pausa debido a la terminación de los contratos de gran parte del equipo de diseño de la EDU para el proyecto, sin que esto perjudique el buen desarrollo de las actividades. En cuanto al componente de mantenimientos, se adelantaron actividades correspondientes con la revisión de insumos de la I.E. José María Espinosa Prieto – CASD, avances en contratación de estudios y diseños especializados y levantamiento de redes y topografía por parte de la EDU, previo a las reuniones sostenidas que delimitaron las áreas a intervenir por parte la Supervisión; de igual manera la ejecución de los contratos de obra e interventoría en las instituciones La Independencia, La Escuela Normal Superior de Medellín y San José Obrero priorizadas por la Secretaría de Educación para este componente, en cuanto a la I.E. INEM José Félix de Restrepo se procede con aclaraciones de planimetrías y solicitudes de parte del contratista antes de dar acta de inicio, las mismas que fueron atendidas.

• **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Obligación	Cumple	Observaciones
1. Gestionar el suministro de la información y documentos necesarios en relación con el desarrollo del presente Contrato Interadministrativo, de conformidad con las instrucciones, apoyo y acompañamiento de la supervisión.	CUMPL E	- La centralización y el almacenamiento de la información generada para el proyecto se encuentra Administrada desde el Ecosistema Digital de la EDU. - La información digital es tramitada a través de los correos electrónicos con un enlace de OneDrive. - En el desarrollo de las actividades la información pertinente se da a través de comunicaciones escritas y electrónicas, con el fin de oficializar, dejar su trazabilidad y dar cumplimiento a los requerimientos emitidos por SEDM.
2. Custodiar la información producida durante la ejecución del presente Contrato Interadministrativo.	CUMPL E	La Empresa de Desarrollo Urbano EDU, conserva la documentación producida, y es compartida mediante el Ecosistema Digital de la EDU.
3. Garantizar la idoneidad del personal puesto a disposición en la ejecución del presente Contrato	CUMPL E	La empresa de Desarrollo Urbano EDU tramita, gestiona y aprueba el personal requerido de acuerdo con los perfiles propuestos desde la

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Interadministrativo.		Secretaría de Educación y presentados por la EDU en la ficha técnico-económica. Desde la SEDM se realiza control y seguimiento emitiendo las observaciones pertinentes a las que haya lugar.
4. Aportar para la revisión de la SEDM, las hojas de vida del personal que trabajará de manera exclusiva en el contrato interadministrativo en cuestión	CUMPL E	En el periodo, la EDU cuenta con los profesionales requeridos en el desarrollo del contrato de acuerdo con los perfiles presentados en la ficha técnico-económica.
5. Acompañar y apoyar en las reuniones interinstitucionales y comunitarias que puedan programarse y que estén relacionadas con el objeto del Contrato.	CUMPL E	- Se ha vinculado el personal del componente administrativo, técnico, financiero, jurídico, comunicacional y social del contrato por parte de la EDU, lo que ha permitido el enlace, la coordinación y acompañamiento en las diferentes actividades requeridas en el marco del desarrollo del contrato. - Se da continuidad a las actividades de trabajo de campo, con los acercamientos a los públicos estratégicos por establecimientos educativos y recorridos técnicos de evaluación para la formulación y estructuración de proyecto. - Se han desarrollado mesas técnicas de trabajo para coordinar, analizar y tomar decisiones necesarias en el desarrollo del proyecto.
6. Prestar acompañamiento técnico, jurídico y financiero dentro del desarrollo del presente Contrato Interadministrativo en caso de que sea requerido.	CUMPL E	Se han vinculado al proceso y se tiene el apoyo de los respectivos profesionales técnicos, sociales, PMP, jurídico y financiero, quienes realizan las actividades de acompañamiento en cada una de las líneas profesionales definidas para el contrato.
7. Atender de manera oportuna las consultas y requerimientos realizados por EL DISTRITO relacionados con el presente Contrato Interadministrativo.	CUMPL E	Se han atendido con oportunidad las solicitudes que se han presentado mediante correos, oficios, e iniciado los comités y reuniones de programación y planeación de actividades.
8. Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento concertadas con el supervisor designado por EL	CUMPL E	Durante el periodo se han realizado los comités de seguimiento contractual, además de reuniones técnicas periódicas de planeación, programación y de consulta entre las entidades, con el fin de

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

DISTRITO DE MEDELLIN.		acotar los lineamientos técnicos para un adecuado desarrollo de los procesos de diseño.
9. Acatar las recomendaciones de la supervisión y sustentar las razones técnicas, jurídicas y financieras por las cuales serán o no serán tenidas en cuenta, siempre y cuando guarden estrecha relación con el objeto contractual.	CUMPL E	Se han atendido las solicitudes realizadas a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, por parte de la supervisión y de los apoyos técnicos, jurídicos, financieros y socio-comunicacional del proyecto.
10. Realizar el seguimiento de las actividades que se deban desarrollar en ejecución del presente Contrato Interadministrativo y velar por el cabal cumplimiento de este.	CUMPL E	- El seguimiento y control de las actividades correspondientes al mes de diciembre de 2025, se hacen tomando como referencia el cronograma y la EDT (Estructura de Desglose de Trabajo) presentada en la modificación No 1 y aprobada durante el mismo mes (noviembre de 2025). - La nueva línea base (2) estructura la inclusión de dieciséis (16) nuevas instituciones dentro del marco de renovaciones y mantenimientos donde refleja de manera más precisa las actividades de acuerdo con el plan de acción definido entre las partes. Esta línea base tiene una duración de 720 días para una terminación el 28 de febrero de 2027. - Los reportes de los avances de las actividades realizadas por la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, se encuentran reportadas hasta la fecha en los informes mensuales de ejecución entregados por la entidad.
11. Informar oportunamente al DISTRITO DE MEDELLIN sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en la ejecución del objeto contractual	CUMPL E	Las definiciones técnicas y administrativas se realizan por las partes en los respectivos comités y se consultan, cuando supera las actuaciones desde la supervisión, con el ordenador del gasto con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del contrato.
12. Socializar ante el Comité Técnico del Contrato interadministrativo, los presupuestos desagregados	CUMPL E	A la fecha, se cuenta con la aprobación del plan de trabajo, POAI, protocolo y cronograma como elementos de seguimiento y control aprobados en

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

de la propuesta técnica económica, para que evalúe que el gasto esté acorde con las actividades y partidas presupuestales de las distintas fichas, dentro de los límites del total aportado por EL DISTRITO DE MEDELLIN y para el desarrollo único y exclusivo del objeto del presente contrato.		el inicio del contrato. • Durante el periodo se encuentran adjudicados los procesos de obra e interventoría para 4 de las instituciones de mejoramiento (mantenimiento) dentro de los priorizados por la Secretaría de Educación. • Se procede a dar aclaración de inquietudes y solicitudes de parte del contratista junto a la interventoría antes de la firma de acta de inicio para la I.E. INEM José Félix de Restrepo dentro del marco de mejoramiento (mantenimiento). • Para el componente de renovaciones se adelantó revisión de observaciones de diseños presentados ante el DAP, y anteproyectos revisados en mesas técnicas entre las partes. • En cuanto al componente de proyecto se realizó una pausa en su ejecución debido a la terminación de contratos del personal de diseño, los cuales serán retomados en el mes de enero de 2026.
13. Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el que se dé cuenta del avance del proceso y el estado de cada uno de los proyectos	CUMPL E	• Durante el periodo se realizó dos (2) comités de seguimiento contractual, dos (2) reuniones técnicas de definiciones de ejecución y conceptos técnicos en diseños presentados ante el DAP, una (1) reunión de carácter social y dos (2) reuniones administrativas para la toma de decisiones e información de avance ante la SEDM. • A la fecha se han presentado por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU nueve (9) informes de ejecución en él se copila los avance y estado del contrato.
14. Cumplir con las actividades correspondientes al alcance del Contrato Interadministrativo y cada una de las acciones descritas para el desarrollo del mismo, con la diligencia, eficacia y responsabilidad requerida.	CUMPL E	• Se ha cumplido por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU con los compromisos contractuales adquiridos, la información se encuentra anexa en los informes mensuales de ejecución realizados por la entidad.
15. Destinar la totalidad de los recursos a administrar desembolsados por EL DISTRITO DE MEDELLIN,	CUMPL E	• A la fecha se ha cumplido por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU con el manejo de los recursos por administrar. Presenta un porcentaje de ejecución financiera del 4,04%.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

única y exclusivamente para los fines propuestos en el objeto del Contrato de acuerdo con la priorización realizada.		
16. Presentar un informe administrativo, financiero, legal y técnico, mensualmente al supervisor del contrato, con la respectiva relación de pagos discriminando clara y detalladamente la forma como fueron ejecutados los recursos para la realización del objeto contratado, junto con las correspondientes copias de los soportes que permitan la liquidación de los honorarios del contrato. Dichos informes deberán ser remitidos junto con sus debidos soportes en los primeros quince (15) días de cada mes.	CUMPLE	A la fecha se ha presentado por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU los informes de ejecución correspondientes desde el mes de abril, hasta diciembre de 2025 con sus respectivos anexos y soportes.
17. Remisión de los extractos bancarios asociados a las cuentas bancarias del contrato en los primeros 10 días del mes.	CUMPLE	A la fecha la Empresa de Desarrollo Urbano EDU ha entregado los respectivos extractos bancarios, de acuerdo con las fechas acordadas.
18. Cumplir con el manual de imagen corporativa y las políticas de la dirección de comunicaciones del DISTRITO DE MEDELLIN en todos los elementos comunicacionales.	CUMPLE	Se ha dado instrucción a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, para que durante la ejecución contractual se tenga presente, se socialice y se implementen las políticas comunicacionales de la entidad.
19. Presentar al DISTRITO DE MEDELLIN las pólizas requeridas con ocasión del presente contrato.	CUMPLE	Se han entregado y ajustado las pólizas a las vigencias requeridas de acuerdo con las obligaciones contractuales.
20. Realizar los procesos de contratación con terceros requeridos para el	CUMPLE	En el componente de personal se han vinculado al proceso contractual, los profesionales: social,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo.		administrativo PMP, jurídico y financiero y técnico. - En el componente de Apoyo Logístico se cuenta con el contrato para la prestación de los servicios de transporte, puestos de trabajo y equipos de cómputo necesarios para el desarrollo de las actividades de los profesionales vinculados al proyecto. - El componente de mantenimiento tiene activos cuatro (4) de cinco (5) contratos vigentes en instituciones priorizadas en la etapa inicial por la SEDM.
21.Exigir pólizas a los terceros contratados para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo, en las cuales EL DISTRITO DE MEDELLIN será asegurado y beneficiario	CUMPL E	Desde la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, en cumplimiento de lo establecido en el contrato se solicita a cada contratista expedir pólizas de sus contratos, donde no sólo la entidad este amparada sino también el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, dentro del período se verifican los estados de las pólizas de los contratos vigentes.
22.Realizar el seguimiento y control técnico, financiero, legal, administrativo y socio ambiental de los contratos con terceros requeridos para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo	CUMPL E	Se ha realizado seguimiento y control técnico, financiero, legal, administrativo y socio ambiental de los contratos firmados con terceros.
23.Ejecutar cada uno de los proyectos de acuerdo con las especificaciones y entregables de cada uno de estos y de acuerdo con las necesidades y requerimientos dados para su ejecución.	CUMPL E	Se continúa con el seguimiento de las especificaciones y entregables de las cuatro instituciones en el marco de mejoramientos (mantenimientos) con contratos vigentes.
24.Realizar entrega efectiva y según cronograma, de los productos generados en los estudios, diseños, licencias, permisos y demás documentos, requeridos y necesarios para la ejecución	CUMPL E	- Se remitieron de parte de la EDU seis (6) anteproyectos ajustados los cuales serán agrupados de acuerdo con estrategias desarrolladas en cuanto a la logística en la ejecución de los proyectos. - Se ha adelantado diseño de la parte de proyecto,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

de los proyectos.		sin embargo, durante el período no se pudo avanzar suficiente por terminación de contrato al personal de diseño del la EDU, se retomará esta actividad en el mes de enero de 2026.
25. Entregar un informe final que comprenda los aspectos técnico, administrativo, legal y financiero donde conste el desarrollo y ejecución del Contrato Interadministrativo.	NO APLICA	No se ha cumplido el plazo contractual.
26. Facilitar la labor de la supervisión del presente Contrato Interadministrativo, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	CUMPLE	Se han atendido las solicitudes realizadas por la supervisión y sus apoyos por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, dentro de los plazos apropiados.
27. Manejar en cuentas bancarias independientes los recursos de acuerdo con la naturaleza de estos y su destinación por proyecto (Ordinarios para administrar por proyecto, Ordinarios para el pago de honorarios, entre otros).	CUMPLE	A partir del mes de marzo de 2025 se abrieron dos cuentas de ahorro para el manejo de los recursos del contrato.
28. Hacer el reintegro respectivo de los rendimientos financieros generados según las políticas de la Secretaría de Hacienda de DISTRITO DE MEDELLÍN, dentro de los plazos establecidos.	CUMPLE	A la fecha se han reintegrado \$579.126.535 de \$1.448.186.579,37 de los rendimientos financieros de los recursos por administrar de las Cuentas de ahorros N° 405-89252-2 y 405-89253-0 del Banco de Occidente.
29. Hacer el reintegro respectivo de los recursos no ejecutados en el marco del contrato interadministrativo.	NO APLICA	No se ha cumplido el plazo contractual.
30. Informar oportunamente a la Secretaría de Educación del DISTRITO DE MEDELLÍN, los requerimientos que pudiese tener respecto de los diseños de las diferentes obras que hacen parte del presente Contrato, para que	CUMPLE	Se ha cumplido por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, con las solicitudes oportunas de la información pertinente a través de comunicaciones escritas y electrónicas, y a su vez, se ha dado respuesta por parte de la Secretaría de Educación, mediante oficios, correos, reuniones, mesas de trabajo y comités técnicos a estos requerimientos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

pueda darse respuesta oportuna.		
31. Las demás derivadas de la naturaleza jurídica de este tipo de Contrato Interadministrativo y que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.	CUMPL E	Durante este periodo se han dado respuesta a las solicitudes legales realizadas dentro del desarrollo del contrato tanto desde la Empresa de desarrollo Urbano EDU, como desde la Secretaría de Educación.

• **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Con respecto al periodo de verificación de este informe, se ha recibido de parte de la EDU el informe mensual correspondiente al mes de diciembre de 2025, remitido el 17 de febrero de 2026, el cual fue observado por la supervisión y enviado el 11 de marzo de 2026 a la EDU, siendo atendidas las observaciones parcialmente el 16 de marzo 2026, sin embargo, se solicitó información sobre componente jurídico y financiero los cuales fueron atendidos dando como devolución final del informe el 22 de abril de 2026.

Durante el mes de diciembre, se realizó seguimiento a la obra e interventoría de 3 instituciones en mejoramiento (mantenimiento) en ejecución, se atendieron solicitudes de parte del contratista de una institución previo a la firma de acta de inicio del INEM y se adelantaron mesas de trabajo para el ajuste de anteproyectos y diseños suministrados ante la oficina del DAP.

- **Diagnósticos (Renovaciones):** a diciembre se continúa con las definiciones y aprobaciones de los diferentes establecimientos educativos.
- **Diseños (Renovaciones):** Durante el mes de diciembre se presenta novedad con algunos contratos de personal, esto sin que se perjudique la actividad, toda vez, que queda un personal más reducido en el equipo de diseño de la EDU, se espera que retomen actividades el 5 de enero de 2026, para la continuación de los diseños de aquellas instituciones con anteproyecto aprobado y de las 16 Instituciones educativas de la modificación 1.
 - **Ajuste de anteproyecto (Renovaciones):** Se tiene anteproyectos de 30 de los establecimientos educativos a los que se atendió las observaciones remitidas por la SEDM.
 - **Proyecto (Renovaciones):** Continúa la etapa de diseño de proyecto de 30 de los establecimientos educativos.
 - **Trámite DAP (Renovaciones):** Se hizo seguimiento al oficio con radicado No 202510367301 del 27 de octubre de 2025, mediante el cual fueron radicados los siguientes establecimientos educativos ante el Departamento Administrativo de Planeación.

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Alfonso López	5-Castilla
2	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5-Castilla
3	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla
4	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla
5	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla
6	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla
7	Institución Educativa Luis López De Mesa	7- Robledo
8	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo
9	Sección Escuela Julia Agudelo	8- Villa Hermosa
10	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13- San Javier
11	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15-Guayabal
12	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén
13	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal

Durante el período del informe, se encuentra pendiente la respuesta por parte del Departamento Administrativo de Planeación sobre los proyectos Radicados.

A continuación, se presenta tabla con el avance de las 33 instituciones en las diferentes etapas de diseño.

NOVIEMBRE DE 2025						
AVANCES ETAPAS DE DISEÑO						
Nº	Establecimiento Educativo	Idea Básica	Anteproyecto	Producción DAP	Ajuste Anteproyecto	Proyecto
1	I.E. La Salle de Campoamor	100%	100%	100%	98%	67%
2	I.E. San Roberto Belarmino	100%	100%	100%	98%	67%
3	I.E. Vallejuelos	100%	100%	100%	98%	67%
4	C.E. Fabio Zuluaga Orozco	100%	100%	100%	98%	67%
5	S.E. Juan Nepomuceno Morales	100%	100%	N.A.	98%	67%
6	I.E. Gilberto Alzate Avendaño	100%	100%	N.A.	98%	67%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

NOVIEMBRE DE 2025						
AVANCES ETAPAS DE DISEÑO						
Nº	Establecimiento Educativo	Idea Básica	Anteproyecto	Producción DAP	Ajuste Anteproyecto	Proyecto
7	I.E. Colegio Loyola para la ciencia y la innovación	100%	100%	100%	98%	67%
8	I.E. Rodrigo Correa Palacio	100%	100%	100%	100%	67%
9	S.E. Imperio del Japón	100%	100%	100%	100%	67%
10	S.E. Municipal Castilla	100%	100%	100%	100%	67%
11	I.E. Marco Fidel Suárez	100%	100%	N.A.	98%	50%
12	I.E. Carlos Vieco Ortíz	100%	100%	100%	98%	50%
13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro	100%	100%	N.A.	98%	50%
14	I.E. Luis López de Mesa	100%	100%	100%	98%	37%
15	S.E. Fidel Antonio Saldarriaga	100%	100%	N.A.	100%	50%
16	I.E. Rodrigo Lara Bonilla	100%	100%	N.A.	100%	50%
17	S.E. Julia Agudelo	100%	100%	100%	98%	37%
18	I.E. Alfonso López	100%	100%	100%	98%	37%
19	I.E. Sor Juana Inés de la Cruz	100%	100%	N.A.	98%	37%
20	S.E. Cardenal Crisanto Luque	100%	100%	100%	98%	37%
21	I.E. INEM José Félix de Restrepo	100%	100%	N.A.	94%	24%
22	I.E. La Independencia	100%	100%	N.A.	94%	24%
23	I.E. José Horacio Betancur	100%	100%	N.A.	94%	24%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

NOVIEMBRE DE 2025						
AVANCES ETAPAS DE DISEÑO						
Nº	Establecimiento Educativo	Idea Básica	Anteproyecto	Producción DAP	Ajuste Anteproyecto	Proyecto
24	I.E. Presbítero Juan Jaime Escobar	100%	100%	60%	94%	24%
25	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	100%	100%	60%	94%	24%
26	I.E. Nuevo Horizonte - Paulo VI	100%	100%	N.A.	94%	24%
27	S.E. Antonio Derka	100%	100%	60%	94%	24%
28	I.E. Débora Arango Pérez	100%	100%	N.A.	94%	24%
29	I.E. Corvide	100%	100%	60%	94%	24%
30	I.E. Santa Elena	100%	100%	60%	94%	24%
31	I.E. José María Espinosa Prieto - Casd	0%	0%	0%	0%	0%
32	I.E. Escuela Normal Superior de Medellín	0%	0%	0%	0%	0%
33	I.E. San José Obrero	0%	0%	0%	0%	0%

De esta forma se evidencia para las treinta y tres (33) instituciones, un avance promedio en los ajustes de anteproyecto del 88%, como se mencionó anteriormente, no se ha avanzado en 3 de estas instituciones, por lo tanto, el 90,9% del total superan el 90% de avance.

En cuanto a la etapa de proyecto, la EDU presenta un avance superior al 50% en un 45,5% de las instituciones como se mencionó el mes anterior.

- **Componente Mejoramientos (mantenimientos):** Se realizó seguimiento en la ejecución de los mejoramientos en las siguientes instituciones durante este periodo:
 - Institución Educativa La Independencia.
 - Institución Educativa San José Obrero.
 - Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Además, se verificó las cantidades de obra de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo.

Para el período del mes de diciembre se tiene el siguiente avance de obra:

CONTRATO	INTERVENCIÓN	FECHA DE CORTE	%FÍSICO PROGRAMADO	%FÍSICO EJECUTADO	DESVIACIÓN
OE 927 DE 2025	Mantenimiento IE La Independencia	31/12/2025	100,00%	100,00%	0,00%
OE 977 DE 2025	Mantenimiento IE Escuela Normal Superior de Medellín	31/12/2025	54,00%	46,00%	-8,00%
OE 926 DE 2025	Mantenimiento IE San José Obrero	31/12/2025	92,46%	89,00%	-3,46%

- **Porcentaje de ejecución física del contrato.**

El avance en las actividades correspondientes a este periodo, parte del seguimiento al cronograma aprobado después de la línea base 2, fijada en el mes de noviembre de 2025, con ocasión de la presentación de la propuesta técnico-económica correspondiente a la Modificación No. 1 del Contrato Interadministrativo. Esta línea base incorpora la inclusión de 16 establecimientos educativos adicionales para actividades de mantenimiento y renovación, y refleja de manera más precisa las actividades conforme al plan de acción definido de manera conjunta entre la EDU y la SEDM

Durante el periodo reportado, se registra un avance del 19 % frente a un 25 % programado, lo que evidencia una desviación del 6 % entre el avance real y el programado del Contrato Interadministrativo.

- **Avances a diciembre de 2025**

- Recepción de conceptos técnicos del DAP:**

1. Renovación IE La Salle de Campoamor (obtuvo viabilidad)
2. Renovación IE Rodrigo Correa Palacio (obtuvo viabilidad)
3. Renovación SE Imperio del Japón (observado)
4. Renovación SE Municipal Castilla (observado)
5. Renovación IE San Roberto Belarmino (observado)
6. Renovación IE Vallejuelos (observado)
7. Renovación CE Fabio Zuluaga Orozco (observado)
8. Renovación IE Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación (observado)
9. Renovación IE Carlos Vieco Ortiz (observado)
10. Renovación IE Luis López De Mesa (observado)
11. Renovación SE Julia Agudelo (observado)
12. Renovación IE Alfonso López (observado)
13. Renovación SE Cardenal Crisanto Luque (observado)

- Suscripción de acta de inicio en levantamiento e investigación de redes:**

1. I.E. José María Espinosa Prieto – CASD

- Reconocimiento y levantamiento de cantidades:**

1. I.E. INEM José Félix de Restrepo. (Mantenimiento)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

-Ajuste de estimación de estudios técnicos especializados en:

1. Renovación IE Gilberto Alzate Avendaño
2. Renovación IE Sor Juana Ines de La Cruz
3. Renovación IE La Independencia
4. Renovación IE Débora Arango Pérez
5. Renovación IE San Roberto Belarmino
6. Renovación IE Vallejuelos
7. Renovación CE Fabio Zuluaga Orozco
8. Renovación IE Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación
9. Renovación IE Luis López de Mesa
10. Renovación SE Julia Agudelo
11. Renovación IE Alfonso López
12. Renovación SE Cardenal Crisanto Luque
13. Renovación IE Presbitero Juan J. Escobar

Durante el mes de diciembre, la ruta crítica del contrato interadministrativo estuvo condicionada por la contratación de personal técnico requerido para la ejecución de actividades de diseño y diagnóstico, retrasando aquellas actividades relacionadas con el DAP, producción de diseños de la etapa inicial y avance sobre las nuevas instituciones que fueron adicionadas en la modificación N° 1 del contrato.

• **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo.**

Desde el Plan de desarrollo "MEDELLÍN TE QUIERE 2024-2027" se establece como proyecto estratégico la infraestructura de primer nivel, cómo un compromiso con la ciudad de resignificar las infraestructuras educativas, como movilizadoras y potenciadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se conviertan en apoyos pedagógicos de los docentes, que promuevan el desarrollo integral, la motivación, la inspiración, la creatividad, la innovación, la investigación y el disfrute de experiencias formativas y a su vez, permitan la promoción del acceso y la inclusión educativa en condiciones de igualdad. Este nuevo concepto implica la adaptación de los espacios como aulas de clase, zonas deportivas y recreativas, restaurantes, laboratorios, bibliotecas, entre otros.

En el marco del plan de desarrollo "MEDELLÍN TE QUIERE 2024-2027" la Secretaría hace parte del proyecto estratégico "Instituciones educativas de primer nivel", enmarcados en el pilar "1-creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico", a ser ejecutado en el marco del componente "1.2-educación para el progreso social" y el programa "1.2.5-escuela inteligente: ambientes inspiradores para el aprendizaje" cuyo cumplimiento se enlaza al desarrollo de tres indicadores:

- 1.2.5.1 Sedes educativas oficiales con intervenciones mayores en su infraestructura física.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- 1.2.5.2 Avance de obra de nuevos equipamientos educativos.
- 1.2.5.5 Sedes educativas oficiales con restituciones o ampliaciones.

En este sentido, las intervenciones buscan la resignificación de las infraestructuras educativas como movilizadoras y potenciadoras de los aprendizajes, que se convierten en apoyos pedagógicos de los docentes para la implementación de los modelos de enseñanza y aprendizaje, y que permiten la promoción del acceso y la inclusión educativa en condiciones de igualdad. Este nuevo concepto implica la adaptación de los espacios como aulas de clase, zonas deportivas y recreativas, restaurantes, laboratorios, bibliotecas, entre otros, no solo desde la infraestructura, como nuevas construcciones, ampliaciones y restituciones; sino también, desde la dotación y herramientas tecnológicas e informáticas.

En este marco de ideas, mediante el proyecto propuesto por la Secretaría, estructurado mediante el proyecto de inversión 240019 "Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de la infraestructura educativa de la ciudad Medellín" se pretende intervenir en diferentes escalas la infraestructura educativa del distrito.

Bajo estos lineamientos, el contrato tiene como propósito realizar diagnósticos, diseños arquitectónicos y técnicos, estudios, trámites y licencias, (en caso de requerirse previa autorización del contratante), presupuestos, estructuras de desglose de trabajo y la ejecución de las obras necesarias para la renovación de cuarenta y nueve (49) establecimientos educativos, dentro de los cuales se incluye el mejoramiento de veintiún (21) de estos establecimientos priorizados por la Secretaría de Educación después de la modificación N°1 al contrato.

N.º	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RENOVACIONES	COMUNA	Consecutivo DANE
1	Institución Educativa Inem José Félix De Restrepo	14	10500101334001
2	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15	10500100048501
3	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11	10500100211901
4	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13	10500100188101
5	Institución Educativa La Independencia	13	10500102119901
6	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16	10500100200301
7	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	1	10500102584401
8	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	1	10500100182101
9	Sección Escuela Antonio Derka	1	10500102584402
10	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2	10500101945302
11	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3	10500101953401
12	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	4	10500100098101
13	Institución Educativa José María Espinosa Prieto - CASD	6	10500102407301
14	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6	10500100788901
15	Institución Educativa Luis López De Mesa	7	10500101439701
16	Institución Educativa Vallejuelos	7	10500101583101
17	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60	20500101998902
18	Institución Educativa José Horacio Betancur	60	10500101344701
19	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	60	20500101026401
20	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60	20500101026402
21	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8	10500100062101
22	Sección Escuela Julia Agudelo	8	10500101269602
23	Institución Educativa Débora Arango Pérez	70	10500102576301

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

24	Institución Educativa Corvide	80	20500102663201
25	Institución Educativa San José Obrero	80	20500101931801
26	Institución Educativa Santa Elena	90	20500101103101
27	Institución Educativa Alfonso López	5	10500101979801
28	Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	5	10500102598401
29	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5	10500100648301
30	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	5	10500100184801
31	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5	10500101979803
32	Sección Escuela Imperio del Japón	5	30500101568602
33	Sección Escuela Municipal Castilla	5	30500101568603
34	Institución Educativa Federico Carrasquilla	1	10500101169001
35	Sección Escuela Villa Niza	2	10500101945304
36	Institución Educativa José Antonio Galán	3	10500100166001
37	Sección Escuela Santa María Goretti	4	10500101906202
38	Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur	4	10500101787601
39	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	5	10500100093101
40	Institución Educativa Ciudadela Las Américas	6	10500101108801
41	Institución Educativa Vida Para Todos	8	10500101908901
42	Institución Educativa La Milagrosa	9	10500100041801
43	Sección Escuela Antonia Santos	10	10500100156202
44	Institución Educativa Lola González	12	10500100149001
45	Sección Escuela Pedro J Gómez	13	10500101517202
46	Institución Educativa José Acevedo y Gómez	15	10500100039601
47	Institución Educativa República De Venezuela	16	10500100086801
48	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón	60	20500100219901
49	Sección Escuela Ventanitas	80	10500101875902

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO MEJORAMEINTOS	COMUNA	Consecutivo DANE
1	Institución Educativa José María Espinosa Prieto - CASD	6	10500102407301
2	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8	10500100062101
3	Institución Educativa La Independencia	13	10500102119901
4	Institución Educativa INEM José Félix De Restrepo	14	10500101334001
5	Institución Educativa San José Obrero	80	20500101931801
6	Institución Educativa Federico Carrasquilla	1	10500101169001
7	Sección Escuela Villa Niza	2	10500101945304
8	Institución Educativa José Antonio Galán	3	10500100166001
9	Sección Escuela Santa María Goretti	4	10500101906202
10	Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur	4	10500101787601
11	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	5	10500100093101
12	Institución Educativa Vida Para Todos	8	10500101908901
13	Institución Educativa La Milagrosa	9	10500100041801
14	Sección Escuela Antonia Santos	10	10500100156202
15	Institución Educativa Lola González	12	10500100149001
16	Sección Escuela Pedro J Gómez	13	10500101517202
17	Institución Educativa José Acevedo y Gómez	15	10500100039601
18	Institución Educativa República De Venezuela	16	10500100086801
19	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón	60	20500100219901
20	Sección Escuela Ventanitas	80	10500101875902
21	Institución Educativa Ciudadela Las Américas	6	10500101108801

Además, en el marco del Plan de Acción 2024, se incluye el indicador: “Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados”, donde actualmente, se da cumplimiento a través del proceso de elaboración de estudios, diseños y licenciamientos, para los proyectos estratégicos anteriormente mencionados.

Página 17 de 51

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- **Otros aspectos relevantes**

- **Componente Mejoramientos (mantenimientos).**

Los avances de cada uno de los procesos contractuales que adelanta la EDU para la ejecución de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en los establecimientos educativos que ya se encuentran en etapa de ejecución.

- **Institución Educativa La Independencia**

Obra:

Orden de ejecución: OE 102 de 2025

Contratista obra: PRECODES

Objeto: Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa La Independencia ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$584.982.853

Plazo: 60 días

Acta de inicio: 6 de octubre de 2025

Interventoría:

Orden de ejecución: OE 105 de 2025

Contratista interventoría: Ingeestructuras Ingenieros S.A.S

Objeto: Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa La Independencia ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$112.888.529

Plazo: 60 días

Acta de inicio: 6 de octubre de 2025

Avances: El pasado 4 de diciembre se culminaron los contratos de obra e interventoría, el 5 se elaboró el acta de terminación con pendientes para finalmente recibir la obra el 28 de diciembre con su respectiva acta, teniendo en cuenta que a la fecha los pendientes quedaron subsanados.

- **Institución Educativa San José Obrero:**

Obra:

Orden de ejecución: OE 104 de 2025

Contratista obra: Consorcio E-JM

Objeto: Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa San José Obrero Ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$648.128.686

Plazo: 60 días

Acta de inicio: 7 de octubre de 2025.

Interventoría:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Orden de ejecución: OE 103 de 2025

Contratista interventoría: Estructuras, Interventorías y Proyectos S.A.S -EIP SAS

Objeto: Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa San José Obrero ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$114.270.857

Plazo: 60 días

Acta de inicio: 7 de octubre de 2025.

Avances: Durante el período en evaluación, se realizaron actividades relacionadas con pinturas y mejoramiento de puertas y ventanas en madera, pintura en corredores, cielos y aulas de la institución, adecuación de pisos, instalación de tuberías eléctricas e hidrosanitarias.

Justificación de la desviación: La desviación se debe principalmente por bajo rendimiento por insuficiencia de personal y actividades contractuales con dependencia de obras extras que no estaban aprobadas, para lo cual desde la supervisión se solicita a la entidad contratante tomar las medidas pertinentes y de contingencia para mitigar la desviación presentada, esto se da en las visitas de obra y comités de obra.

○ **Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín:**

Obra:

Orden de ejecución: OE 112 de 2025

Contratista obra: Corporación de Servicios Profesionales - SERPROAN

Objeto: Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$1.117.629.571

Plazo: 120 días

Acta de inicio: 20 de octubre de 2025

Interventoría:

Orden de ejecución: OE 113 de 2025

Contratista interventoría: DAIMCO S.A.S.

Objeto: Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$220.187.809

Plazo: 120 días

Acta de inicio: 20 de octubre de 2025.

Avances: Durante el período en evaluación, se trabajó en actividades de carpintería metálica y de madera, trabajos en cubierta, demolición de pisos, excavaciones para redes hidrosanitarias reemplazo de entresuelo, compactación de estos,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

demolición de baldosines, vaciado de losas en aulas, vaciado de cajas de inspección de aguas lluvias, actividades de recolección y manejo de escombros.

Componente Hidrosanitario: La Secretaría de Educación prestó acompañamiento, donde se realizó visita técnica el día 4 de diciembre a la obra, con el fin de revisar y ajustar temas de instalación de redes hidrosanitarias y drenajes de agua lluvia definidos en el alcance del contrato. Se realizó la definición de la profundidad del filtro de la zona de la tienda hasta caja de inspección, se indicó como realizar la recolección de agua lluvia proveniente del bloque de preescolar y zona de portería.

Justificación de la desviación: La desviación se debe principalmente por factores climáticos y temas administrativos del contratista para el inicio de trabajo en alturas con la cubierta y rendimientos en la ejecución de las actividades. La supervisión sugiere a la entidad contratante tomar las medidas pertinentes y de contingencia para mitigar la desviación presentada.

○ **Institución Educativa José María Espinosa Prieto - CASD:**

Obra:

Orden de ejecución: OE 100 de 2025

Contratista obra: Estructuras, interventorías y proyectos S.A.S – EIA SAS

Objeto: Elaboración de estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimientos generales para la Infraestructura Educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$12.316.500

Interventoría:

Orden de ejecución: OE 101 de 2025

Contratista interventoría: Consorcio IN-GEDESARROLLO.

Objeto: Interventoría integral a los estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimientos generales para la Infraestructura Educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Valor: \$2.894.378

Avances: No se presenta avance durante el período dado que el acta de inicio está supeditada a la definición del alcance en la I.E La Potrera.

Sin embargo, se realizó acompañamiento desde el componente técnico, específicamente en el hidrosanitario donde se brindó apoyo en revisión de alcance en presupuesto de las intervenciones hidrosanitarias que se realizarán en las redes internas de agua lluvia; contemplando reposición de canoas en cubiertas, tragantes y bajantes. Se realizan ajustes de ítems que serán objeto de alcance hidrosanitario para las intervenciones de cubiertas.

○ **Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo:**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Se atendieron solicitudes de planimetría y alcance para lo que se evaluó las actividades a desarrollar con el contratista y la interventoría antes de la firma del acta de inicio

Obra:

El 21 de octubre de 2025 se procede con la constancia de aceptación de la oferta por parte del Consorcio Grupo EYM conformado por ENETEL S.A.S. con un 50% de participación, NIT 901.060.665-2 y MC Arquitectos e Ingenieros S.A.S. con un 50% de participación, NIT 900.509.825-0.

Interventoría:

El 28 de octubre de 2025, se procede con la aceptación de la postura presentada por el Consorcio Nioram Amaya conformado por Consultoría y Construcciones RAM S.A.S. con el 60% de participación y Ricardo León Amaya con el 40% de participación.

- **Componente Renovaciones.**

En la etapa de anteproyecto se evidenció la necesidad de adelantar algunos estudios técnicos y diseños especializados que no pueden ser desarrollados con el personal adscrito al contrato interadministrativo en trece (13) establecimientos educativos. Sin embargo, teniendo en cuenta que dentro del alcance del contrato se contempló la posibilidad de elaborar dichos estudios o diseños especializados, previa aprobación de la Secretaría de Educación se cuenta con un recurso para atender dicha necesidad.

Prevía revisión y aprobación de la supervisión, el 20 de noviembre de 2025, mediante memorando interno con radicado No. 012025004073, la coordinación del contrato interadministrativo por parte de la EDU activó la contratación y elaboración de dichos estudios y diseños especializados.

A continuación, se relacionan los establecimientos educativos que requieren de estudios técnicos especializados para culminar la etapa de proyecto.

Nº	Establecimiento Educativo		Tipo de Estudio
1	06_C4_IEGAA	Institución Educativa Gilberto Alzate Avendaño	Levantamiento topográfico
2	07_C5_IJSJIDLC	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	Levantamiento topográfico
3	09_C5_IEAL	Institución Educativa Alfonso López	Levantamiento topográfico

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

4	10_C5_SECCL	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Levantamiento topográfico
5	11_C5_IECLPLCYLI	Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	Diseño de la red de gas en laboratorio
6	16_C7_IELDM	Institución Educativa Luis López de Mesa	Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
			Levantamiento topográfico
			Levantamiento topográfico
7	17_C7_IEV	Institución Educativa Vallejuelos	Levantamiento topográfico
			Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
8	19_C8_SEJA	Sección Escuela Julia Agudelo	Levantamiento topográfico
			Levantamiento topográfico
			Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
9	22_C13_IELI	Institución Educativa La Independencia	Estudio de presiones de la red de abastecimiento de todo el establecimiento educativo
10	25_C16_IESRB	Institución Educativa San Roberto Belarmino	Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
			Levantamiento topográfico
11	27_C60_IEPJE	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	Levantamiento topográfico
			Estudio de suelos
12	29_C60_CEFZO	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	Levantamiento topográfico
13	30_C70_IEDAP	Institución Educativa Devora Arango Pérez	Como se requiere intervenir baños se necesita
			investigación y diagnóstico de las redes de abastecimiento y sistema de bombeo.

○ **Anteproyecto:**

En cuanto a los anteproyectos de los 30 establecimientos educativos del alcance inicial, se emitieron observaciones de parte de la SEDM, a las que la EDU ajustó. Al efectuar estos ajustes, desde la supervisión se solicita que se realice una validación de realizar la agrupación de IE, con el fin de generar una optimización de recursos teniendo en cuenta su localización geográfica.

Agrupación 1:

1. Sección Escuela Municipal Castilla.
2. Sección Escuela Imperio del Japón.
3. Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio.

Agrupación 2:

4. Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga
5. Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla

Agrupación 3:

6. Institución Educativa La Salle de Campoamor

○ Proyecto:

En el mes de diciembre de 2025 no fue posible avanzar significativamente en la etapa de proyecto de los treinta (30) establecimientos educativos con anteproyecto aprobado, como se mencionó anteriormente.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
1 diciembre de 2025	La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO (EDU) certifica que ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales (julio 1 de 2025 al 30 de diciembre de 2025)	EMIRO VALDES LOPEZ GERENTE GENERAL LEIDY JOHANA RUA MONTOYA TP 232980-T CONTADORA

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

A la fecha no se ha realizado marcación de bienes.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato.

Modificación 1	Adición 1	\$24.848.088.509
	Ampliación 1	142 días calendario hasta el 28 de febrero de 2027.
	Modificación en el Alcance 1	Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA - ALCANCE CONTRACTUAL, con el fin de incluir un grupo de 16 Instituciones Educativas (IE) en los componentes de renovaciones y mantenimientos.
	Redistribución de recursos económicos 1	Por un valor total de \$136.051.137 . Estos recursos serán redistribuidos desde el componente de póliza al componente de apoyo logístico.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

Mediante oficio del 04 de marzo de 2025 firmado por el secretario encargado, se designó al siguiente equipo de supervisión:

SUPERVISOR	
HERNÁN STIVES BUILES TOBÓN	Principal
JUAN GUILLERMO RENDON CARDONA	Suplente

APOYOS	COMPONENTE
CINDY TATIANA BETANCUR RUIZ	Administrativo, financiero y contable
DARLYN ALEJANDRA GONZALEZ RAMIREZ	Administrativo, financiero y contable
CAROLINA PRIETO PALACIO	Jurídico
JONATHAN GARCES MOLINA	Jurídico
ALVARO ALBERTO ALVAREZ OCAMPO	Técnico
ANDRES FELIPE LEYVA QUIROGA	Técnico
ANYI MARLIN ALVAREZ CARTAGENA	Técnico
EDY ALBERTO AMAYA GUTIERREZ	Técnico
GUSTAVO LOPEZ VELEZ	Técnico
HERNANDO JOSE CALLE RICARDO	Técnico
ISABEL CRISTINA MEJIA GIRALDO	Técnico
JEFERSON HURTADO GALLEG0	Técnico
JENNIFER ANDREA AMAYA TORRES	Técnico
JORGE OSWALDO GONZALEZ DUQUE	Técnico
JUAN FELIPE ALVAREZ POSADA	Técnico
JULIANA GOMEZ QUIJANO	Técnico
JUAN PABLO CARVAJAL GRACIANO	Técnico
LAURA MARCELA CASTILLO SAZA	Técnico
LAURA PATRICIA ESCOBAR BUSTAMANTE	Técnico
LAURA VANESSA OSPINA MUÑOZ	Técnico
LIESET RUA CORREA	Técnico
LUISA FERNANDA ESTRADA PEREZ	Técnico
MARIA LUISA LOPEZ MARIN	Técnico
MARIANA JARAMILLO ROMANO	Técnico
MARGARITA MARIA ARENAS MADRIGAL	Técnico
MELISA GONZALEZ SERNA	Técnico
OSCAR MAURICIO GARCIA GALEANO	Técnico
SAMUEL PARRA PALACIO	Técnico
SEBASTIAN ESPINOSA JARAMILLO	Técnico
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	Técnico
VICTOR AUGUSTO CASTILLA HURTADO	Técnico

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Districto de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

• Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

Numero: 39439														
"Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el Mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín."														
Diligenció: ALVARO ALBERTO ALVAREZ														
MATRIZ DE RIESGOS - Monitoreo de Riesgos														
No	Descripción	No	A quíen se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	Afectación del Contrato	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Procedimientos de contratación	7	Entidad	Realizar las gestiones necesarias para obtener las aprobaciones requeridas. Definir claramente las funciones y responsabilidades de los miembros del equipo	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	2	Riesgo bajo	No	Dependencia a cargo de la contratación	20/02/2025	2/03/2025	Análisis de cumplimiento de requisitos	En hito[s] de la contratación
2	Cambio en las políticas de gobierno	38	Entidad/Contratista	Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, saneamiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	2	Riesgo bajo	Si	Supervisor	3/03/2025	2/09/2026	Estudio de documentos	Permanente
3	Ocurriencia de retrasos	19	Entidad/Contratista	Identificar las actividades que pueden ser necesarias para entregar los productos o servicios, y asegurar que estén disponibles. Pedir detalles a las entidades de cómo planes llevar a cabo el trabajo	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Menor	2	Riesgo bajo	Si	Entidad/Contratista	3/03/2025	2/09/2026	Informes de avance	Permanente
4	Restricciones legales relacionadas con la entrega.	21	Entidad	Incluir en la documentación de los procesos y actividades las aprobaciones requeridas, y solicitarlas a los responsables de expedirlas con suficiente anticipación.	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Moderado	3	Riesgo bajo	Si	Supervisor	3/03/2025	2/09/2026	Análisis de cumplimiento de requisitos	Permanente
5	Disponibilidad de recursos para cumplir con el contrato.	23	Entidad	Incluir en la documentación de los procesos y actividades las aprobaciones requeridas, y solicitarlas a los responsables de expedirlas con suficiente anticipación. Confirmar el esquema de pagos y las responsabilidades con el Contratista	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Mayor	4	Riesgo bajo	Si	Supervisor	3/03/2025	2/09/2026	Análisis de cifras	Permanente
6	Resistencia por parte de la comunidad o ciertos grupos de interés	39	Entidad/Contratista	Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Mantener las partes interesadas informadas.	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	2	Riesgo bajo	Si	Supervisor	3/03/2025	2/09/2026	Reuniones con contratista	Permanente
7	Incumplimiento por el contratista	46	Contratista	Adoptar una estructura adecuada de administración de proyectos Adoptar una estructura adecuada de control de proyectos	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Catastrófico	5	Riesgo medio	Si	Contratista	3/03/2025	2/09/2026	Análisis de progreso	Semanal
8	Productos o servicios entregados no son los esperados	51	Contratista	Asegurar que el contrato tiene provisiones para retener los pagos si el producto o servicio no es satisfactorio. Pedir detalles al Contratista de cómo planes llevar a cabo el trabajo	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	2	Riesgo bajo	Si	Contratista	3/03/2025	2/09/2026	Reuniones con contratista	Semanal
9	Fluctuaciones en los precios de los componentes	53	Entidad/Contratista	Considerar estrategias para minimizar el impacto de las fluctuaciones de precios	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	2	Riesgo bajo	No	Supervisor	3/03/2025	2/09/2026	Análisis de cifras	Semanal
10	A alza en salarios mayor a la estimada	55	Entidad	No tratar Realizar provisiones en el contrato que permitan atender el incremento de los salarios.	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Menor	2	Riesgo bajo	Si	Supervisor	3/03/2025	2/09/2026	Análisis de cifras	En hito[s] de la contratación

- **Ocurrencia de retrasos (Contratista):**
A la fecha no se han presentado retrasos
- **Fluctuaciones en los precios de los componentes (entidad/contratista):**
No se evidencian fluctuaciones para el periodo reportado.
- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.**

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600104393
 Objeto del Contrato Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el Mejoramiento y renovación de
 Numero Evaluación 2
 Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMÁS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,20	19,60
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificación Total	99,20
----------------------	-------

% Total Calificación acumulado	99,60
--------------------------------	-------

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto.**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000225	71100000	23201010010207	240019	50101407	4800015626
110000125	71100000	2320202005	240019	50103199	4800016140
110000125	71100000	2320202008	240019	50103199	4800016140
110000225	71100000	23201010010207	240019	50103199	4800016140

- **Relación de los pagos realizados.**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	Nro. Factura	Fecha Contabiliza	Valor Facturado (valor Recibido)	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)
4800015626	PT.03-9186	9/05/2025	2.963.025.877,00	5105612751
4800015626	PT.03.9187	13/05/2025	236.885.915,00	5105612939
4800015626	PT. 03-9190	16/05/2025	4.654.673.867,00	5105613065
4800015626	PT.03-9191	19/05/2025	410.066.439,00	5105613166
4800015626	FA1590	22/05/2025	1.009.205.939,00	5105613364
4800015626	PT.03-9257	18/06/2025	700.427.489,00	5105615083
4800015626	PT.03-9258	18/06/2025	7.921.752.501,00	5105615081
4800015626	PT03-9327	24/07/2025	700.427.489,00	5105617459
4800015626	PT03-9326	24/07/2025	7.921.752.501,00	5105617426
4800015626	PT.03-9400	21/08/2025	668.926.151,00	5105619070
4800015626	PT.03-9399	21/08/2025	7.562.158.710,00	5105619064
4800015626	PT03-9488	23/09/2025	668.926.151,00	5105621385
4800015626	PT 03-9487	24/09/2025	7.562.158.710,00	5105621462
4800015626	PT03-9552	23/10/2025	668.926.151,00	5105623836
4800015626	PT.03-9551	21/10/2025	7.562.158.710,00	5105623637
4800016140	PT 03-9800	19/12/2025	22.374.066.789,00	5100465654
4800016140	PT 03-9799	19/12/2025	2.474.021.720,00	5100465657

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.**

Contrato	Registro presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido	Saldo Liberado
4600104393	4800015626	207	Educación	240019	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA CIUDAD MEDELLÍN	51.211.472.601	51.211.472.601	0	0
4600104393	4800016140	207	Educación	240019	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA CIUDAD MEDELLÍN	24.848.088.509	24.848.088.509	0	0

- Resumen de la ejecución de los recursos.**

Valor del Contrato	\$ 81.211.472.601
Adiciones	24.848.088.509
Total, del valor del contrato más adiciones	\$ 106.059.561.110
Recursos desembolsados y ejecutados hasta el 31 de diciembre de 2025 (NO honorarios ejecutados en administración)	\$ 3.196.242.019
Pago de honorarios autorizados hasta el 31 de diciembre de 2025	\$1.084.945.994
Porcentaje de ejecución financiera	4,04%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración.**

A la fecha de corte se ha ejecutado \$ 3.196.242.019 asociados a los recursos en administración; así mismo, se han ejecutado \$ 75.740.055 de recursos de honorarios entregados en administración.

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración.**

A corte del 31 de diciembre de 2025, se habían ejecutado \$75.740.055 de recursos de honorarios entregados en administración.

- Relación de los informes de ejecución de recursos.**

A la fecha se ha reportado DE-GEHA -462 Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración hasta el mes de diciembre, de conformidad a lo remitido por la EDU y validado.

Cabe aclarar que este informe fue sujeto a múltiples observaciones y devoluciones en el componente financiero, por lo cual solamente se dio por recibido y aprobado en abril de 2026.

Se alerta frente a una ejecución de estampilla, pendiente de corrección.

- Relación de los informes de reintegros financieros**

Concepto de la cuenta	Número	Rendimientos generados a diciembre de 2025	Rendimientos reintegrados a diciembre 2025
Contrato Interadministrativo 4600104393	BANCO DE OCCIDENTE 405-89252-2	\$1.448.186.579,37	\$579.126.535

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Contrato Interadministrativo 4600104393	405-89253-0	\$129.578.952,77	\$49.809.602,59
---	-------------	------------------	-----------------

4. INFORME JURÍDICO:

A la fecha no se han presentado reclamaciones, controversias o acuerdos entre las partes para resolver diferencias, y en este sentido, no ha habido lugar a la apertura de procesos en los que sea necesario observar el debido proceso sancionatorio y el derecho de contradicción. De igual forma, no se ha requerido disponibilidad de recursos para el pago de este tipo de reclamaciones.

Así mismo, no se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Modificaciones contractuales.**

A la fecha, se realizó la siguiente modificación contractual:

MODIFICACIÓN:	FECHA MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES:
Modificación #1	27/11/2025	Modificación en el alcance. Redistribución de recursos #1. Ampliación del Plazo #1. Adición de recursos económicos #1.

Todos los documentos asociados a estos trámites de modificación contractual se encuentran debidamente publicados en la plataforma SECOP II, número de proceso 39439.

- Obligaciones generales y específicas del contratista**

- Realizar los procesos de contratación con terceros requeridos para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo.*

Para el periodo al que le corresponde este informe de supervisión, se tiene la relación de los siguientes contratos denominados *derivados* por parte de EL CONTRATISTA y sobre los cuales la Supervisión y el equipo designado como apoyo, realizan seguimiento:

OBJETO	NUMERO PROCESO/CONTRATO SECOP II	Proveedor	Link SECOP	Estado
Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa La Independencia	OE 102 de 2025/ OE 927 de 2025	PRECODES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PI=CO1.PPI.41594999&isFromPubli	Adjudicado y celebrado.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

de la Institución Educativa San José Obrero ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.			30556&isFromPublicArea=True&isModal=False	
Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	OE 112 DE 2025/ OE 977 de 2025	SERPROAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PI=CO1.PPI.41941010&isFromPublicArea=True&isModal=False	Adjudicado y celebrado.
Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	OE 113 DE 2025/ OE 946 de 2025	DAIMCO S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PI=CO1.PPI.41948758&isFromPublicArea=True&isModal=False	Adjudicado y celebrado.
Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de La I.E INEM Jose Félix De Restrepo ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	IA 08 de 2025	Consorcio Grupo EYM	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PI=CO1.PPI.42014050&isFromPublicArea=True&isModal=False	Pendiente de adjudicación.
Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de La I.E INEM Jose Félix De Restrepo ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	ABR 14 de 2025	Consorcio Nioram Amaya	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PI=CO1.PPI.42017520&isFromPublicArea=True&isModal=False	Pendiente de adjudicación.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

OE 102 de 2025 Y OE 105 DE 2025 – Contrato de Obra e Interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E La Independencia. Los contratos de obra y de interventoría finalizaron su plazo el 4 de diciembre de 2025. En consecuencia, el Contratista indicó que el día 5 de diciembre de 2025 se elaboró el acta de terminación con pendientes; y el día 28 de diciembre de 2025 se elaboró el acta de recibo de la obra. **Sin embargo, dichos documentos no se han cargado a SECOP para la fecha de elaboración del presente informe de supervisión.**

OE 104 de 2025 y OE 103 de 2025: El contratista tramitó la ampliación del plazo del Contrato de Obra OE-926 de 2025, así como la ampliación del plazo y la adición de recursos del Contrato de Interventoría OE-916 de 2025, esto con el fin de incorporar obras extras del Contrato Marco N.º 08 de 2024 a la Orden de Ejecución N.º 926 de 2025, al igual que actividades adicionales a las inicialmente contratadas. Por esta razón, los contratos antes mencionados no finalizaron durante el mes de diciembre de 2025, como inicialmente se había previsto.

- **Estado de las garantías del contrato:**

En el contrato se estableció que *EL CONTRATISTA prestará garantía que avalará el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato, aceptada por EL DISTRITO DE MEDELLÍN, así:*

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor de los honorarios	Vigencia del contrato y 6 meses más.
Calidad del servicio	10% del valor de los honorarios	Vigencia del contrato y 6 meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor de los honorarios.	Vigencia del contrato y 3 años más.

Dichas garantías se encuentran validadas, aprobadas y disponibles en el link de SECOP: <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.7728049#ContractNoticeSummary>

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.18690504	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	2.622.637.259,75 COP	SEGUROS MUNDIAL	28/02/2030 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada
CO1.WRT.16945305	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	2.004.131.829,75 COP	MUNDIAL DE SEGUROS	8/10/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada
CO1.WRT.16619606	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	2.004.131.829,75 COP	MUNDIAL DE SEGUROS	28/08/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada

Nombre Aseguradora	Nº Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CVA-100008525	Calidad	28-feb-2025	28-feb-2027	10-abr-2025	COP 801.652.731,90

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

		Cumplimiento	28-feb-2025	28-feb-2027	10-abr-2025	COP 801.652.731,90
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	28-feb-2025	28-ago-2029	10-abr-2025	COP 400.826.365,95
DATOS DE LAS AMPLIACIONES/MODIFICACIONES						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CVA-100008525	Calidad	10-abr-2025	10-abr-2027	24-abr-2025	COP 801.652.731,90
		Cumplimiento	10-abr-2025	10-abr-2027	24-abr-2025	COP 801.652.731,90
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	10-abr-2025	8-oct-2029	24-abr-2025	COP 400.826.365,95
MODIFICACIÓN 1						
Seguros Mundial	CVA-100008525	Calidad	10-oct-2026	28-ago-2027	18-dic-2025	COP 1.049.054.903,90
		Cumplimiento	10-oct-2026	28-ago-2027	18-dic-2025	COP 1.049.054.903,90
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	10-oct-2026	28-feb-2030	18-dic-2025	COP 524.527.451,95

A la fecha que le corresponde este informe de supervisión, la garantía única de cumplimiento no ha sufrido de afectaciones, entre tanto no se han presentado por parte de EL CONTRATISTA, la ocurrencia de riesgos derivados del incumplimiento del contrato.

5. INFORME SOCIAL Y DE COMUNICACIONES:

El presente informe recoge las principales acciones, avances, dificultades y metas proyectadas en el marco de la supervisión del contrato interadministrativo N.º 46000104393, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín (SEDM) y la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU). El periodo de análisis corresponde al mes de diciembre de 2025 y se centra en el componente social y comunicacional, en la fase de alistamiento, inicio de obra de los mantenimientos y renovaciones de la infraestructura educativa.

5.1. Actividades administrativas y de gestión social

Durante diciembre de 2025, se ejecutaron actividades administrativas y de gestión social en los establecimientos educativos priorizados, de acuerdo con el Plan de trabajo, el PASAO y el cronograma de gestión social y comunicacional del contrato. Se ejecutaron actividades de sensibilización en territorio, divulgación en medios y redes sociales,

Página 35 de 51

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

fortalecimiento del diálogo con la comunidad, garantizando la participación ciudadana y la consolidación de la confianza institucional.

Entre las actividades destacadas del mes se resalta:

- Se realizó reunión y articulación con los rectores de las IE Normal Superior de Medellín e IE San José Obrero, con el objetivo de coordinar la forma en que se llevarían a cabo las obras durante el mes de diciembre, en el período de receso escolar.
- Se realizó llamadas telefónicas, comunicaciones vía chat de WhatsApp y envío de correos electrónicos a los rectores de 16 instituciones educativas incluidas en el proyecto de Renovaciones. Durante el contacto, se les informó que la institución educativa a su cargo sería intervenida por el proyecto y que, en el mes de enero de 2026, serían convocados a una reunión informativa.
- Se realizó actividad de sostenibilidad y capacitación dirigida al rector, docentes y personal administrativo de la IE San José Obrero, con el objetivo de dar a conocer los principales avances de la obra; adicionalmente, se brindaron recomendaciones sobre el uso adecuado y el mantenimiento de las zonas intervenidas.
- También se realizó supervisión de la información suministrada por el mandatario - EDU, así como realización de observaciones y seguimiento de los informes mensuales. Se comprobó listados de empleabilidad, listas de chequeo, gestiones para la promoción de mano de obra local y empleo femenino.

• **Reuniones generales del componente social y de comunicaciones**

Durante el mes de diciembre de 2025, no se realizaron reuniones, sin embargo, se deja claro que se continúa con los lineamientos establecidos en reuniones anteriores con el personal social y de comunicaciones de la EDU.

5.2. Programa de información y comunicación a la comunidad

El componente de comunicaciones busca fortalecer la relación con los públicos estratégicos del proyecto y promover la confianza y la participación de la comunidad educativa mediante acciones de comunicación efectivas. Según la etapa actual, se tiene que durante el mes de diciembre de 2025 se ejecutaron actividades de sensibilización en territorio, divulgación en medios y redes sociales, preparación de encuentros con rectores de las instituciones donde se inicia con las actividades de mejoramiento y/o renovaciones, y seguimiento fotográfico de los espacios a intervenir.

Actividades destacadas:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	
Versión 17		

- **Boletines de Prensa:** Durante el mes de diciembre de 2025 fue presentada y aprobada en el consejo de redacción de la Alcaldía de Medellín una propuesta de boletín de prensa destinada a hablar del inicio de obra en I.E. INEM José Félix de Restrepo, sin embargo, fue destinado para ser publicado en enero.

De parte de la Secretaría de Educación de Medellín, garantizamos que la información suministrada fuera correspondiente con los datos manejados de manera interna y en diferentes comités de seguimiento, generamos la consolidación conjunta del texto y su posterior divulgación.

- **Estrategia Digital y Redes sociales:**

Los contenidos expuestos durante el mes de diciembre fueron únicamente destinados a destacar los resultados del año 2025, basados en la información presentada en la rendición de cuentas de la alcaldía de Medellín.



De igual manera se supervisó la información compartida por la EDU en sus redes internas, las cuales complementaban el video testimonial de un trabajador de la obra I.E. San José Obrero.

- **Articulación de actividades:**

Durante el mes de diciembre se generaron revisiones del registro fotográfico de las instituciones que se encuentran en mantenimientos previos y organizamos la información de resultados de cierre de año, garantizando las bases para el inicio del año de 2026, en donde se iniciarán las entregas de obras en la I. E La Independencia, la I. E San José Obrero y la I. E Normal Superior de Medellín.

- **Piezas comunicacionales y revisión de presentaciones:**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Durante el mes de diciembre se tenía programada la finalización de la obra de la I. E San José Obrero, pero el contratista solicitó prórroga, lo cual aplazó las acciones de generación de presentaciones y videos y finalización para el inicio del año 2026.

5.3. Supervisión y seguimiento a las actividades de gestión del área social de la interventoría:

Durante el mes de diciembre de 2025, la interventoría reporta la realización de las siguientes actividades correspondientes al componente:

Contrato/ Comuna	Asunto	Fechas	Medios	Receptores/ Participantes
OE916 de 2025/ Comuna 80. I.E. San José Obrero	Socialización del manual de interventoría y supervisión	02/12/2025	Presencial	Profesional social de interventoría
	Reunión virtual profesional social I.E San José obrero	09/12/2025 18/12/2025	Virtual	Profesional social de interventoría
	Se realizó verificación de los mecanismos de comunicación (buzón, cartelera de obra, valla de obra)	23/12/2025	Presencial	Profesional social de interventoría y contratista
	Se realizó acompañamiento a actividad de puerta a puerta de socialización de avance de obra a comunidad aledaña de la IE.	23/12/2025	Presencial	Profesional social de interventoría y contratista
	Revisión del informe mensual y del reporte de empleabilidad	29/12/2025	Virtual	Profesional social de interventoría
OE 112 de 2025, I.E. Escuela Normal Superior de Medellín, Comuna 8	Seguimiento a la gestión social. Reunión avances con rector y líderes para 4- 12- 25 Difusión de boletín ubicación de cartelera y buzón. Lona volqueta aprobación EDU Avances sobre actividad sostenibilidad 1	2/12/2025 4/12/2025 5/12/2025	Presencial y virtual	Profesional social de interventoría y contratista.
	Seguimiento a las actas de entorno y vecindad pendientes. Solicitud seguimiento hojas de vida.	9/12/2025 11/12/2025	Presencial	Profesional social de interventoría y contratista.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	Acompañamiento y verificación de la ejecución de la charla con el personal de obra			
	-Seguimiento a la afectación presentada en el barandal de la entrada de la primaria -Revisión y aprobación de acta de la primera capacitación con el personal "nútrete". -Seguimiento a las afectaciones percibidas en la loza del patio de primaria y solicitud de reparación. -Revisión y envío del informe mensual de empleabilidad, listas de cheque e informe mensual social.	23/12/2025 24/12/2025 29/12/2025 30/12/2025	Presencial y virtual	Profesional social de interventoría y contratista.

- **Listas de chequeo social.**

El reporte para el cumplimiento de las listas de chequeo en el mes de octubre con el inicio de las actividades de mejoramiento (mantenimiento) en tres de las instituciones educativas son las siguientes:

RENOVACIONES	
Contrato / comuna	Porcentaje de cumplimiento del mes
I.E. Escuela Normal Superior de Medellín	99%
I.E. San José Obrero	90%

Se evidencia en el reporte una mejora en el cumplimiento en la I.E San José Obrero, con respecto al mes anterior.

5.4. Reporte de las actividades del proyecto para el cumplimiento e implementación de la Guía de Manejo Socioambiental de Obra.

Durante el mes de diciembre se tienen el siguiente reporte de cumplimiento de la GMSA de Obra así:

- **Actas de vecindad**

Contrato/comuna	Actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	Actas pendientes	Actas revisadas y aprobadas Interventoría
Comuna 8	20	20	2	2	20

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Contrato/ comuna	Actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	Actas pendientes	Actas revisadas y aprobadas Interventoría
I.E. Escuela Normal Superior de Medellín					

- Actas de entorno**

N°	Contrato/comuna	Actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	Actas pendientes
1	Comuna 8 I.E. Escuela Normal Superior de Medellín	13	13	2	0

5.5. Programa de participación comunitaria

Durante este periodo se fortaleció el programa de participación comunitaria mediante reuniones informativas y de acercamiento con rectores, coordinadores y comunidad educativa donde se resolvieron inquietudes relacionadas con el proceso constructivo, se informaron cambios, se acordaron permisos de ocupación de espacios y se atendieron solicitudes puntuales relacionadas con las actividades a ejecutar.

Durante el mes se realizaron las siguientes reuniones:

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	No. Asistentes
1	Comuna 8 – I.E. Normal Superior de Medellín	04/12/2025	Se realizó un recorrido por la obra con el rector de la institución y el área de Infraestructura, con el propósito de socializar de manera presencial los avances del proyecto y atender inquietudes relacionadas con su ejecución.	Rector. Para este encuentro se extendió invitación a un líder de la Junta Administradora Local (JAL) y a un representante de Derechos Humanos (DD. HH.), quienes previamente habían manifestado interés en conocer los avances del proceso, dichos actores no asistieron, argumentando asuntos de carácter personal.	6
2			Recorrido realizado por los		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Nº	Contrato/comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	No. Asistentes
	Comuna13- I.E. La Independencia	12/12/2025	técnicos de la EDU, la SEDM y el contratista en la Institución Educativa La Independencia, cuyo objetivo fue verificar el estado de las obras y determinar la viabilidad del recibido a satisfacción por parte de las entidades involucradas.	EDU, SEDM, Personal I.E. y contratista.	10
3	I.E San Jose Obrero Comuna 80	05/12/2025	Recorrido de inventario de las zonas a intervenir en la I.E	Secretaria, empresa de vigilancia	5

- **Revisión al funcionamiento del Comité Ciudadano de Obra – CCO**

Para este periodo en el convenio, no se realizaron comités ciudadanos.

Nº	Contrato/comuna	Fecha	Observaciones	Total asistentes	Registro fotográfico
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5.6. Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

Siguiendo los lineamientos de contratación de la Empresa de Desarrollo Urbano- EDU como responsable de las contrataciones del Contrato Interadministrativo, se tiene que se estipula para la mano de obra no calificada local se requiere un 50% como mínimo, y un 30% de mano de obra femenina.

2025		
Paquete	% Empleabilidad mano de obra no calificada local	% Empleabilidad mano de obra Femenina
I.E. Escuela Normal Superior de Medellín	9%	15 %
I.E. La Independencia	4 %	17 %
I.E. San José Obrero	7%	22 %
Total consolidado	6.01%	19.5%

Durante el mes no se logra el porcentaje estipulado, en el informe se reportan actividades campañas y estrategias enfocadas al cumplimiento de los indicadores.

- Se publicó la circular de empleabilidad en la página de Instagram de la IE San José Obrero.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Se distribuyó una circular de empleabilidad, donde se invita a las comunidades a trabajar en las obras; esta circular se compartió con líderes y comunidades educativas.
- En las carteleras informativas de las obras, se publicó la convocatoria.
- Voz a voz con comerciantes y población cercana a los establecimientos educativos.
- Invitación a los trabajadores de la obra, para que inviten conocidos hacer parte de las obras.

5.7. Actividades de apropiación y sostenibilidad

El propósito fundamental de estas iniciativas, orientadas a la comunidad educativa, es fortalecer el sentido de pertenencia y promover la apropiación de las mejoras ejecutadas en la infraestructura. Asimismo, se busca incentivar la participación y el compromiso activo de todos los integrantes —estudiantes, docentes y familias— con el fin de asegurar el respaldo, el cuidado y la sostenibilidad del proyecto. Estas acciones se llevan a cabo mediante actividades de carácter lúdico, cultural y artístico, algunas de ellas con un enfoque transversal en la protección del medio ambiente, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de preservar las obras realizadas en la institución educativa.

Durante el mes se desarrollaron jornadas enfocadas en impulsar la activación, la apropiación y la corresponsabilidad en los establecimientos educativos priorizados por el equipo técnico. En este marco, los estudiantes participaron en distintas estaciones de trabajo con dinámicas participativas y recreativas, en las cuales se abordaron temáticas relacionadas con el autocuidado, la corresponsabilidad, el respeto por las intervenciones ejecutadas y el uso adecuado de la infraestructura.

A continuación, se detallan las actividades reportadas por el contratista.

N°	Contrato/comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
1	Normal Superior de Medellín Comuna 8 I.E.	9/12/2025	“Charlas con personal de obra: NUTRÉTE – Alimentación saludable en temporada decembrina”, realizada en articulación con la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO. Esta actividad tuvo como objetivo promover hábitos alimentarios saludables entre el personal operativo y la apropiación de la obra.	21	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

N°	Contrato/comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
2	Comuna 8 – I.E. Normal Superior de Medellín	23/12/2025	Durante esta jornada se abordaron temas relacionados con la prevención de delitos, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, los riesgos asociados a la circulación de contenido digital ilegal, la sextorsión y las diferentes manifestaciones de la violencia sexual, con énfasis en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes	19	
3	I.E San José Obrero	04/12/2025	Se realizó actividad de sostenibilidad y capacitación dirigida al rector, docentes y personal administrativo de la IE San José Obrero, con el objetivo de dar a conocer los principales avances de la obra; adicionalmente, se brindaron recomendaciones sobre el uso	70	
Total				110	

5.8. Dificultades

No se han presentado dificultades durante el mes

5.9. Metas proyectadas

Desde el componente social se continúan las jornadas participativas, con el fin de mantener informada a la comunidad educativa sobre el avance y la ejecución de los proyectos de mejoramiento y renovación en los establecimientos. De esta forma, se pretende fortalecer la transparencia del proceso y promover la corresponsabilidad de todos los actores involucrados en el cuidado, mantenimiento y adecuada conservación de las instituciones. Asimismo, se desarrollarán acciones orientadas al cumplimiento de la meta del indicador relacionado con la vinculación de mano de obra no calificada y la participación de mano de obra femenina.

6. INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST:

6.1. Seguimiento en obra.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento a las instituciones educativas que tienen contrato en ejecución de mantenimiento por parte del mandatario, a las que se realizó continuo seguimiento por parte de la interventoría, responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), conforme a lo establecido contractualmente:

6.1.1. Institución Educativa La Independencia, ubicada en la comuna 13 de Medellín (San Javier):

Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento a la implementación de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto de mantenimiento ejecutado en la Institución Educativa La Independencia.

Como parte de las acciones de promoción y prevención, se desarrollaron pausas activas dirigidas al personal operativo de obra, las cuales se realizan de manera periódica con la participación de todos los trabajadores. De igual forma, se llevaron a cabo jornadas de orden y aseo, principalmente al finalizar la jornada laboral y al concluir actividades en áreas específicas de intervención, con el fin de mantener condiciones adecuadas de limpieza y organización en el frente de trabajo.

En cuanto al control de riesgos, se evidenció la implementación de cerramientos y delimitación de las zonas intervenidas mediante el uso de conos, mallas y señalización preventiva de restricción de paso, medidas que también se aplican en las áreas destinadas para el almacenamiento de materiales.

Así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución de actividades clasificadas como trabajos de alto riesgo, particularmente trabajo en alturas, verificando la aplicación de los lineamientos establecidos en la Resolución 4272 de 2021 y la correspondiente gestión de los permisos de trabajo requeridos para estas labores.

Durante el periodo evaluado se reportó un mantenimiento correctivo al apisonador tipo canguro debido a una fuga de combustible, garantizando con ello la continuidad segura de las actividades operativas.

En relación con el componente de capacitación, se ejecutaron las dos actividades programadas dentro del plan de capacitaciones del SG-SST para el mes de diciembre, alcanzando un cumplimiento del 100 %.

Finalmente, el proyecto cuenta con recursos para la atención de emergencias, entre los que se incluyen una camilla, un botiquín y extintores tipo CO₂ y multipropósito ABC (20 lb y 10 lb), los cuales se encuentran disponibles para la atención de posibles eventos y debidamente ubicados dentro del frente de obra.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

6.1.2. Institución Educativa San José Obrero, ubicada en la comuna 80 de Medellín (San Antonio de Prado):

En el proyecto de mantenimiento desarrollado en la Institución Educativa San José Obrero se realizó seguimiento a la implementación de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de diciembre, periodo en el cual no se presentaron ausentismos por enfermedad general ni laboral.

En materia de gestión preventiva, se realizaron inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidas tanto a contratistas como a subcontratistas vinculados al proyecto. Asimismo, se efectuó la entrega de elementos de protección personal al personal nuevo y a trabajadores que requerían reposición, verificándose igualmente su utilización durante la ejecución de las actividades en obra.

Como parte de las acciones de bienestar y prevención se desarrollaron pausas activas de manera continua con el personal operativo, así como campañas de orden y aseo implementadas al finalizar la jornada laboral y al concluir actividades específicas en determinadas áreas del frente de trabajo.

En cuanto al control de riesgos, se evidenció la instalación de cerramientos y señalización preventiva en las áreas de intervención, así como en los espacios destinados para el almacenamiento de materiales y residuos de construcción y demolición, utilizando conos, cinta de seguridad y señalización informativa.

Durante el desarrollo de actividades de alto riesgo, particularmente trabajo en alturas, se verificó la aplicación de los lineamientos establecidos en la Resolución 4272 de 2021, incluyendo la gestión de los respectivos permisos de trabajo y las medidas de seguridad requeridas.

De igual forma, se realizaron inspecciones preoperacionales a los equipos y sistemas de protección utilizados durante la jornada laboral, tales como escaleras, andamios, eslingas, líneas de vida y arneses, con el fin de garantizar su adecuado estado y funcionamiento.

En el marco de la gestión participativa del SG-SST se llevaron a cabo reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y del Comité de Convivencia Laboral (COCOLAB).

Respecto a la planeación del sistema, el plan de trabajo contemplaba 14 actividades para el mes de diciembre, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100 %. De igual manera, el plan de capacitaciones programó seis actividades, todas ellas desarrolladas satisfactoriamente, incluyendo temas como trabajo en caliente, manejo del estrés, socialización de normas de trabajo y riesgo biomecánico.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

6.1.3. Institución Educativa Normal Superior de Medellín, ubicada en la comuna 8 de Medellín (Villa Hermosa):

En el proyecto de mantenimiento adelantado en la Institución Educativa Normal Superior de Medellín se realizó seguimiento a la implementación de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de diciembre.

Durante este periodo no se presentaron ausentismos asociados a enfermedad general ni de origen laboral. En materia de gestión del talento humano, se realizaron siete inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal vinculado al proyecto, garantizando que los trabajadores cuenten con la información necesaria sobre los riesgos y medidas de prevención en la obra.

Igualmente, se efectuó la entrega de elementos de protección personal al personal nuevo y a trabajadores que requerían reposición, incluyendo casco de seguridad, botas con puntera de seguridad, gafas de seguridad, protección auditiva, tapabocas según la actividad, guantes de nitrilo y camisa de manga larga, verificándose además su adecuado uso durante la ejecución de las actividades.

En el componente de promoción de la salud se desarrollaron actividades de sensibilización relacionadas con los efectos del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en el desempeño laboral, las consecuencias para la seguridad individual y colectiva en el entorno de trabajo, así como la socialización de la normatividad vigente y de la política empresarial frente al consumo de sustancias, incluyendo los protocolos de actuación y canales de apoyo disponibles para los trabajadores.

De manera complementaria, se realizan pausas activas de forma periódica con todo el personal operativo y campañas de orden y aseo al finalizar la jornada laboral o cuando se concluyen actividades en áreas específicas del proyecto.

Respecto al control de riesgos en obra, se verificó la adecuada señalización y delimitación de las áreas de trabajo, de manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) y de almacenamiento de materiales, utilizando conos, mamparas, avisos y cinta de seguridad.

Durante la ejecución de actividades de alto riesgo se aplicaron los protocolos de seguridad establecidos, incluyendo la emisión y autorización de permisos de trabajo, inspección previa del área, control de materiales combustibles, delimitación del área de intervención, disponibilidad de equipos de extinción y supervisión permanente por parte del responsable de seguridad.

Adicionalmente, se realizaron inspecciones preoperacionales a equipos y herramientas utilizadas en la obra, entre ellas escaleras, martillo demoledor, pulidora, rana compactadora y taladro percutor, con el fin de verificar su estado y condiciones seguras de operación.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

En el marco de la participación de los trabajadores en el SG-SST, se llevó a cabo reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). En cuanto a la planeación del sistema, el plan de trabajo contemplaba 18 actividades para el mes de diciembre, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100 %. De igual manera, el plan de capacitaciones programó cinco actividades, todas ellas desarrolladas satisfactoriamente.

En relación con la preparación y atención de emergencias, el proyecto cuenta con los recursos exigidos por la normatividad vigente en materia de seguridad industrial y atención de emergencias, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. Durante el periodo evaluado se realizó capacitación en primeros auxilios y la correspondiente inspección de los recursos de emergencia, verificando su ubicación, estado y funcionamiento.

6.2. Seguimiento de vinculación.

Durante el mes de diciembre se continuó con la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuación y acondicionamiento en tres (3) instituciones educativas del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín: la Institución Educativa La Independencia, la Institución Educativa Normal Superior de Medellín y la Institución Educativa San José Obrero.

Para estos proyectos se realizó seguimiento permanente a las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el desarrollo de las obras, a través de las acciones de control y verificación adelantadas por la interventoría y el acompañamiento del componente SST de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la normatividad vigente aplicable.

De igual manera, desde la Secretaría de Educación se efectuaron actividades de supervisión orientadas a verificar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los frentes de obra, así como la revisión de los informes mensuales asociados al componente SST y la participación en espacios de seguimiento técnico, con el fin de garantizar que las actividades se desarrollen bajo condiciones seguras para los trabajadores y la comunidad educativa.

Adicionalmente, durante el periodo evaluado se iniciaron actividades asociadas al proyecto de mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo, para el cual se realizaron acciones iniciales de articulación entre el contratista, la interventoría y los responsables del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la revisión de perfiles del personal encargado de SST y la socialización de los lineamientos aplicables para la ejecución segura de las actividades.

En este sentido, a continuación, se presentan las principales actividades de seguimiento realizadas durante el periodo evaluado en cada una de las instituciones educativas intervenidas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Durante el mes de diciembre se contó con la participación de diferentes contratistas y subcontratistas encargados de la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuación y acondicionamiento en las instituciones educativas intervenidas.

A continuación, se presenta la relación del personal vinculado a cada proyecto, incluyendo personal administrativo y operativo, así como el total de trabajadores presentes durante el periodo evaluado y los retiros registrados durante el mes.

INSTITUCION EDUCATIVA	CONTRATISTA SUBCONTRATISTA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL OPERATIVO	TOTAL INICIAL	TOTAL FINAL	RETIROS
IE San José obrero	Enetel SAS	12	14	26	48	0
	Soluciones Asociados G SAS	0	15	15		1
	ARJ Soluciones SAS	0	7	7		0
IE La Independencia	Precoodes	5	11	16	33	0
	Ingeestructuras sas	5	0	5		0
	Ecotruectura	0	0	0		3
	Miguel Londono	0	4	4		0
	Metalica y Alumino la Forja	0	2	2		0
	Rivas salas construcciones	0	0	0		9
	AC&ES arquitectura	0	6	6		0
IE La Normal Superior de Medellín	Serproan	6	23	29	29	0

- **Actividades de seguimiento realizadas por la profesional SST de la EDU**

Durante el periodo evaluado, la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) realizó actividades de seguimiento y acompañamiento a los proyectos de mantenimiento, adecuación y acondicionamiento que

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	
Versión 17		

se ejecutan en diferentes instituciones educativas del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En el marco de la gestión administrativa y de control documental, se llevó a cabo la revisión y aprobación del informe mensual correspondiente al mes de noviembre del contrato de mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín. Posteriormente, dicho informe fue remitido debidamente firmado por las partes al contacto responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Educación, atendiendo la solicitud realizada por la tecnóloga SST de esta dependencia.

Así mismo, se recibió la programación para la realización de una capacitación relacionada con accidentes laborales dirigida al equipo de trabajo del proyecto ejecutado en la Institución Educativa Normal Superior de Medellín.

En relación con el inicio y seguimiento de nuevos proyectos, se participó en una reunión de acercamiento con el contratista y la interventoría del contrato de interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo, con el fin de establecer lineamientos iniciales y coordinar aspectos asociados a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del proyecto.

De igual manera, se realizó la revisión de las hojas de vida del personal responsable del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la interventoría del mencionado contrato, verificando el cumplimiento de los perfiles requeridos para el desarrollo de las actividades.

En el marco del seguimiento a la ejecución de los proyectos, se participó en comités de obra realizados en la Institución Educativa Normal Superior de Medellín y en la Institución Educativa San José Obrero, espacios en los cuales se abordaron aspectos técnicos, administrativos y de seguridad asociados al desarrollo de las obras.

Adicionalmente, se realizó la socialización de lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidos al personal responsable de SST tanto del contratista como de la interventoría vinculados al proyecto de mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo.

Respecto al seguimiento de hallazgos identificados durante recorridos de obra, se recibieron evidencias correspondientes a la corrección de observaciones previamente reportadas en la Institución Educativa San José Obrero. Igualmente, se recibieron observaciones relacionadas con el informe mensual correspondiente al mes de noviembre de este mismo proyecto.

En el marco de la gestión de incidentes y accidentes de trabajo, se desarrolló una capacitación virtual sobre investigación de accidentes laborales dirigida al personal de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista y de la interventoría, como parte del plan

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

de acción derivado de la investigación de un evento ocurrido en la Institución Educativa Normal Superior de Medellín.

Finalmente, se recibieron los soportes correspondientes al informe de investigación de accidente de trabajo del proyecto ejecutado en la Institución Educativa San José Obrero, así como la respuesta al acta generada a partir del recorrido de obra realizado el 17 de diciembre en la Institución Educativa Normal Superior de Medellín.

- **Actividades de seguimiento realizadas por la Secretaría de Educación**

En el marco de las funciones de supervisión al contrato de mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de las instituciones educativas, el equipo de la supervisión de la Secretaría de Educación participó el día 10 de diciembre en el comité de obra realizado en la Institución Educativa Normal Superior de Medellín.

Durante esta jornada se realizó un recorrido por las áreas intervenidas con el fin de verificar las condiciones generales de Seguridad y Salud en el Trabajo presentes en el frente de obra. En el desarrollo de la visita se efectuaron inspecciones relacionadas con el orden y aseo de las zonas de trabajo, la adecuada organización de materiales, herramientas y equipos, así como la correcta disposición de los residuos de construcción y demolición generados durante las actividades de mantenimiento.

Igualmente, se realizó verificación del uso y estado de los elementos de protección personal por parte del personal operativo, revisando que los trabajadores contaran con los elementos requeridos de acuerdo con las labores ejecutadas y que estos fueran utilizados de manera adecuada durante la jornada laboral, en cumplimiento de los lineamientos de seguridad establecidos para el proyecto.

De manera complementaria, durante el mes se llevó a cabo la revisión de los informes correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo de las obras que se encuentran en ejecución, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades programadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el seguimiento a las condiciones de riesgo identificadas en obra y la implementación de las medidas de control correspondientes.

Estas actividades permitieron fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que la ejecución de las actividades de mantenimiento y adecuación se realice en condiciones seguras para los trabajadores y la comunidad educativa.

- La supervisión realizada en mes de diciembre de 2025 permite evidenciar avances importantes en la planeación administrativa, social y comunicacional del contrato. Los avances reportados por el contratista permiten sustentar la etapa de diagnóstico, diseño y planificación, incluyendo ajustes al plan de trabajo,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

cronogramas por Institución, mapas de actores, propuestas metodológicas para activaciones, registros fotográficos iniciales, entregas de los diagnósticos y matrices de riesgo, y la ejecución de actividades de divulgación territorial.

De igual manera, en los diferentes espacios sea en los comités de contrato como de obra, se dejan diferentes recomendaciones, como la falta de personal en la obra, los retrasos de inicio de actividades, adicionalmente la entrega de los informes de supervisión en las fechas estipuladas.

Cordialmente,



Hernán Stives Builes T

Supervisor

Profesional Universitario Equipo de Infraestructura - Supervisor Contrato interadministrativo 4600104393 de 2025

Subsecretaria Administrativa y Financiera - Secretaría de Educación

Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto: OSCAR MAURICIO GARCIA Apoyo a la Supervisión componente técnico del contrato 4600104393 de 2025	Proyecto: JAZMIN STEFANNY ORTIZ SEPULVEDA Apoyo a la Supervisión componente administrativo y financiero del contrato 4600104393 de 2025
Proyecto: <i>Carolina Prieto Palacio</i> CAROLINA PRIETO PALACIO Apoyo a la Supervisión componente jurídico del contrato 4600104393 de 2025	Proyecto: HERNANDO JOSE CALLE RICARDO Apoyo a la Supervisión componente social del contrato 4600104393 de 2025
Proyecto: <i>Alejandro Echevarria Calderon</i> ALEJANDRO ECHAVARRIA CALDERON Apoyo a la Supervisión comunicacional 4600104393 de 2025	Proyecto: <i>Marcela Cardona Barrientos</i> MARCELA CARDONA BARRIENTOS Apoyo a la Supervisión componente técnico del contrato 4600104393 de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	